



Autoridad
para el Manejo Sustentable
de la Cuenca del Lago
de Atitlán y su Entorno

Art 10. Numeral 9

Depósitos constituidos con fondos Públicos

NOTA ACLARATORIA

La AMSCLAE se incorporó a la modalidad de Fondo Rotativo Institucional con Tarjeta de Compras Institucionales -TCI- para el ejercicio fiscal 2026. En cumplimiento al Acuerdo Ministerial Número 228-220 de fecha 22 de mayo de 2020 y Resolución Ministerial Número 364 de fecha 29 de diciembre de 2022 ambos del Ministerio de Finanzas Públicas.


Lcda. Claudia M. Teleguario Queche
Encargado de Tesorería
-AMSCLAE-




Lcda. Livia E. Sazo
Jefe Financiero
AMSCLAE



Via Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo. Panjachel, Sololá, Guatemala, C.A.

PBX: (502) 7961-6464 - www.amsclae.gob.gt

 / AMSCLAE